



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO

CONTRATACION DE SUMINISTRO DE UNA BARREDORA DE ASPIRACIÓN DE 2 M3 DE CAPACIDAD

EXPEDIENTE Nº PA 14/22

1. OBJETO DEL CONTRATO.

La actual coyuntura de la compañía pública, inmersa en un proceso de renovación de flota, le obliga a licitar el presente contrato que tiene por finalidad proveer a la compañía pública un vehículo nuevo barredora de aspiración para el servicio de Limpieza Viaria Municipal, para proceder a la dotación de vehículos necesarios para la prestación del servicio de limpieza viaria mecánica. El vehículo estará equipado con las últimas tecnologías que aseguren un óptimo grado de barrido con las mínimas emisiones sonoras y de partículas al ambiente.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Las características exigidas para la barredora son:

- Chasis rígido no articulado: Tendrá las características adecuadas para alojar y transportar todos los elementos que en el mismo deban instalarse, sin que se sobrepase sus posibilidades de carga, siendo sus dimensiones las menores posibles para facilitar su maniobrabilidad. Cuatro ruedas direccionables. Radio de giro mínimo.
- Motor: El vehículo estará accionado por un motor tipo EURO 6 diésel (o equivalente) de ciclo de cuatro tiempos con control electrónico, una potencia mínima de 100 CV. Sistema de Refrigeración por agua. El sistema de refrigeración será suficiente para soportar temperaturas ambientes hasta 50°C.
- Debe poder superar pendientes del 30%.
- Transmisión de tipo hidrostática con control de crucero.
- Velocidad: La velocidad de trabajo estará comprendida entre 0 y 15 Km/hora y la de desplazamiento de 40 Km/h.
- Anchura de barrido: La anchura mínima de barrido será de 2 metros.
- Cepillos de barrido: Dispondrá de dos cepillos para realizar el barrido en cualquier tipo de vía pública, con dispositivos de elevación y descenso, así como de situación de los mismos y presión sobre calzada mediante control desde la cabina. Todos los cepillos de la máquina serán de tipo mixto acero trefilado-nylon. Regulación velocidad de giro de los cepillos de barrido.
- Adicionalmente la máquina dispondrá de un brazo para un tercer cepillo.
- Regulación del caudal de riego en la cabina, el conductor debe poder dosificar el equipo de rociado de agua en ambos cepillos así como la alimentación de agua adicional a la boca de aspiración capturar el polvo adecuadamente en el canal de aspiración.
- Dotada de bomba de alta presión (120 bares como mínimo), con manguera enrollable de 10 metros, con pistola manual.
- Sistema de recogida de los productos de barrido por aspiración, mediante turbina de accionamiento hidráulico. Sistema de reducción de emisiones de partículas nocivas para la salud de diámetro inferior a 10 micras.



- Tubo-mangote de aspiración manual de Ø 120mm de 3 m con pértiga giratoria y agua incorporada desmontable y capaz de absorber líquidos semisólidos procedentes de arquetas de pluviales.
- Depósito de agua en acero inoxidable o polietileno de al menos 300 litros de capacidad, con boca de llenado estándar.
- Cabina Biplaza, al menos, el asiento del conductor debe estar suspendido neumáticamente con regulación en altura. Insonorizada. Espejos retrovisores abatibles a derecha e izquierda.
- Todos los elementos de mando tienen que estar colocados de forma ergonómica. Cristal de seguridad con protección antitérmica.
- Sistema de calefacción y aire acondicionado en cabina.
- Cámara de visión trasera.
- Luz giratoria: El equipo se suministrará con la correspondiente luz giratoria homologada.
- Pintura y acabado: La máquina estará recubierta con una pintura de dos componentes. En color blanco y las rotulaciones que indique el Ayuntamiento
- Equipo de audio: dispondrá de un equipo de audio radio-CD en cabina, con sistema bluetooth integrado para comunicación inalámbrica y dotado de usb.
- Ubicación del radiador: Tratándose del elemento que más mantenimiento requiere (consecuencia de la orografía del municipio y de la cantidad de polvo que hay en el ambiente) este debe estar ubicado en una posición de fácil acceso que permita su limpieza de forma rápida y eficaz. La limpieza se realiza de forma diaria y en ningún caso puede superar los 10 minutos. Con Sistema de ventilación inversa para su limpieza automática.
- Sistema de engrase: Centralizado.
- Manual de instrucciones y despiece de la unidad en castellano.
- Formación del personal por un técnico en cuanto al manejo y mantenimiento, etc.
- El equipo irá con las homologaciones e ITV. El vehículo se entregará matriculado a nombre del Ayuntamiento de Benissa con toda la documentación exigible, corriendo el adjudicatario con todos los gastos que se deriven de la misma. Dos años de garantía sin limitaciones, incluida la asistencia en ruta.
- Manguera para limpieza a presión.
- Altura de descarga mínima de 1500 mm.

Además de todas las enumeradas en este listado, las barredoras deben cumplir con la homologación "CE" y normas de seguridad establecidas en la Directiva Europea de maquinaria CEE.

3. MEMORIA TÉCNICA.

Se adjuntará una memoria técnica para la justificación de la solvencia técnica dentro del apartado 6.2. Solvencia Técnica, del Cuadro de Características Técnicas del Pliego de Condiciones Administrativas particulares, que haga referencia a las especificaciones que se detallan en el apartado 2. Características técnicas del Pliego de Prescripciones Técnicas, con cuanta documentación o documentación gráfica sea necesaria.

4. ROTULACIÓN.

Las barredoras se entregarán pintadas en blanco.



Una vez adjudicado el suministro se entregará por parte de Teumo Serveis Publics, S.L al adjudicatario, un diseño para la serigrafía, con los logotipos, imágenes o eslogan que indique Teumo Serveis Publics, S.L.

La serigrafía correrá a cargo del adjudicatario.

5. CONDICIONES DE ENTREGA.

El vehículo debe entregarse con los siguientes elementos:

- Rueda de repuesto.
- Extintor de incendios.
- Caja de herramientas.
- Documentación exigible de los vehículos, corriendo a cargo del adjudicatario todos los gastos que se deriven de la misma.
- Certificados de homologación y/o documentos técnicos de los elementos o conjuntos que lo requieran.
- Manual de Mantenimiento, cubierto y sellado debidamente por el servicio oficial.
- Certificado de garantía del vehículo.
- En caso de pérdida de la documentación de algún vehículo, el adjudicatario tendrá que facilitar una copia compulsada a TEUMO SERVEIS en el menor tiempo posible.

La máquina debe de entregarse matriculada, en las instalaciones de TEUMO SERVEIS PUBLICS, S.L situadas en el P.I El Pla, Calle Cristaler 28, 03725 Teulada (Alicante), el equipo irá con las homologaciones e ITV.

6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo de entrega será de cinco meses (150 días) a contar desde la firma del contrato.

7. GARANTÍA

La garantía tiene que ser al menos de un año sin limitaciones, incluida la asistencia en ruta.

EN TEULADA A 04 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA GERENTE

FIRMADO: EVA SERRANO MONTOYA